



Foto: Cortesía Charros de Jalisco

SCORE

MÉXICO, EN EL FONDO

Luego de su derrota ante Cardenales de Lara la noche del lunes, Charros de Jalisco tropezó ayer de nuevo en Panamá al caer 3-1 ante Leñadores de Las Tunas, de Cuba. 4D y 5D.



AGARRA EL 'TALADRO'

El Alcalde de Culiacán Jesús Estrada Ferreiro encabezó el arranque de mejoramiento de cruces escolares seguros. **Culiacán 3B**

Quitan partidas disfrazadas y ahora... ¡a pagar impuestos!

Termina la 'farsa' en sueldos de diputados

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

Diputados locales se quitaron el "disfraz" que utilizaban para encubrir sus ingresos reales y tendrán que pagar el Impuesto Sobre la Renta "completo".

A partir del pasado 31 de enero cada uno de los 40 legisladores recibe un monto neto de 107 mil 021.99 pesos mensuales.

Con esta disposición se eliminan en definitiva los conceptos de "Dieta", único por el cual se tributaba, hasta diciembre de 2018.

Los fondos etiquetados como "Gestión Social", por 50 mil pesos, y "Transportación y Combustible", por 15 mil, les eran transferidos íntegros y la comprobación de esos gastos quedaba a discreción.

Ahora los legisladores reciben un sueldo bruto, fijado en 150 mil 500 pesos, y un sueldo neto por 107 mil 021.99 pesos.

Por deducciones fiscales cada uno paga ahora 43 mil 478.01 pesos, cuando antes sólo aportaban al fisco 9 mil 934.60 pesos.

Ahora queda a criterio de cada legislador destinar recursos, de su propia bolsa, para apoyos a la población, función que ha sido cuestionada bajo la perspectiva de que esta tarea le compete al Poder Ejecutivo.

Históricamente, durante varias legislaturas, se "congelaron" las dietas en casi 43 mil pesos, para eludir las críticas de incrementos salariales.

Así, Legislatura tras Legislatura fueron apareciendo otros conceptos, que abultaron los ingresos de los diputados hasta

La 63 Legislatura de Sinaloa desapareció diversas etiquetas, con las cuales se evadía al fisco; ahora, oficialmente, cada uno de los 40 diputado locales percibe 107 mil 21.99 pesos al mes



Diputados locales se quitaron el "disfraz" que utilizaban para encubrir sus ingresos reales.

llegar a los casi 182 mil pesos en la anterior Cámara.

El arribo de la mayoría de Morena al control de la 63 Legislatura, el 1 de octubre de 2018, trajo consigo una línea de austeridad, fijada por Morena y su líder Andrés Manuel López Obrador.

Para topa los ingresos en función de las percepciones del Presidente, por 108 mil pesos netos, la mayoría de Morena sacó adelante un acuerdo de reducción de los ingresos totales de los diputados, fijándolos en 107 mil 437.16 pesos.

Con esta medida, avalada por Morena, PT, PAS y PES, a cada Diputado se le "quitaron" 62 mil 500 pesos, lo cual representó una reducción del 37 por ciento de los ingresos.

Se opusieron a esta medida PRI, PAN y PRD.

Sin embargo, durante los tres

primeros meses siguió dividiéndose los ingresos en tres rubros: dietas, gestión social y transportación y combustible.

A los diputados foráneos, que habitan fuera de Culiacán, se les continuará apoyando con 12 mil pesos para Hospedaje y Alimentos.

Con la aprobación de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para 2019 se integraron en sólo concepto todos los ingresos.

De acuerdo con diputados la medida busca eliminar ya la simulación y orillar a los diputados a buscar e incluso falsificar comprobantes fiscales, para soportar las partidas alusivas a transporte y gestoría.

"Se acabó la farsa en el tema de los sueldos", concluyó la morenista Flora Miranda Leal.

Con esta disposición, expu-

ANTES...

INGRESOS DE DIPUTADO 2018*

Dieta mensual neta**	\$42,437.16
Transporte y combustible	\$15 mil
Fondo de Gestión Social	\$50 mil
Total neto	\$107,437.16

*A partir de octubre.

**Bajo este esquema sólo se pagaban impuestos por las dietas, es decir, 9 mil 934.60 pesos al mes

AHORA

Ingresos de Diputados 2019	
Sueldo Bruto	\$150,500
Impuestos	- \$43,478.01
Total neto	\$107,021.99

Nota: En ambos casos, se mantienen 12 mil pesos de apoyos para diputados foráneos, para Alimentación y Hospedaje, así como "extras" para coordinadores parlamentarios, integrantes de Jucupo y presidencia de Mesa Directiva.

so, se acaba la simulación, pero también la evasión fiscal que privó por décadas en la "casa del pueblo".



SE QUEDAN CORTOS

En la lucha anticorrupción el Gobierno estatal se ha quedado cortos, faltan los "peces gordos", dice Síber Meza de Iniciativa Sinaloa.

Culiacán 6B

EXIGIMOS JUSTICIA

PARA NUESTROS PERIODISTAS AGREDIDOS

NOMBRE _____

1761 DÍAS DE IMPUNIDAD



Javier Lizárraga Mercado advierte de las pérdidas si se cancela la planta de amoníaco.

SECRETARIO DE ECONOMÍA

Confían en que planta de Topolobampo siga

ISTAR MEZA

Pese a que un juez invalidó el permiso de Semarnat para que la Planta de Topolobampo continúe, Javier Lizárraga Mercado, Secretario de Economía, dijo que confía en que la obra continúe, ya que la inversión es sustentable con el medio ambiente y no se estaría como Estado pujando una inversión de tal magnitud si se estuviera violentando la ley.

La Secretaría de Economía, dijo, será muy respetuosa de las conclusiones, pero consideran que la planta de fertilizantes debe ir, que va a ser de las más avanzadas y de las más seguras en temas sustentables y de medio ambiente.

"Nosotros somos más que respetuosos que cumpla con todas las regulaciones, por eso yo tengo la confianza que independientemente que haya gentes que hayan demandado a la compañía, se van a ir solucionando, es una suspensión provisional", advirtió.

El Secretario explicó que la empresa ya invirtió cerca de

100 millones de dólares en el lugar, por lo que las implicaciones económicas si el proyecto no continúa serían perder casi 5 mil millones de dólares, perder la oportunidad de emplear a 2 mil personas por un periodo de entre cinco a siete años en la construcción, y 200 empleos muy bien remunerados, además de la imagen internacional que no será la más correcta.

"La inversión tan importante, sería histórica, yo ya estuve en Minatitlán y en Coatzacoalcos, ya vi plantas de petroquímica privadas, cómo están trabajando y no han sucedido nunca un riesgo, toda la industria por pequeña que sea tiene un riesgo, por eso es tan importante ser insistentes en las regulaciones, cumplir las leyes y pasar de lo urgente a lo preventivo en el mantenimiento".

El Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Sinaloa ordenó la suspensión provisional de la planta, para prevenir daño ambiental de la bahía.

VOTACIÓN

Designan consejeros ciudadanos del Implan nueva coordinadora

ANTONIO OLAZÁBAL

Los consejeros ciudadanos propietarios del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación Urbana designaron con cinco votos de los siete consejeros a Aurora Castro Aldana como nueva Coordinadora Ciudadana del Implan.

Castro Aldana se votó a sí misma, y contó con el apoyo de Bárbara Apodaca, Óscar Vélez, Jorge Guillermo Ruiz y Adrián Coppel Calvo.

En un oficio dirigido al presidente del Consejo Directivo del Implan, lugar que ocupa Jesús Estrada Ferreiro por su investidura como Alcalde, se detalla que por mayoría de votos se designaría a Castro Aldana como coordinadora del Consejo Ciudadano.

"Con fundamento en el art.13 del Decreto de creación del Implan, le informamos que quienes este documento suscribimos en nuestra calidad como consejeros ciudadanos propietarios, por mayoría de votos, hemos acordado y por tanto designamos como nuevo coordinador ciudadano de este consejo a la C. Aurora Castro Aldana, quien deberá ser así reconocido desde este momento", se lee en el documento.

Aureliano Félix era quien ocupaba el puesto de Coordinador Ciudadano del Instituto

LA VOTACIÓN

Con cinco de siete votos de los integrantes, Aurora Castro Aldana será la nueva Coordinadora Ciudadana del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán.

Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, mismo que deberá ocupar Aurora Aldana Castro de manera inmediata.

Este cambio se da en el marco de la renuncia de Juan Carlos Rojo Carrascal como director del Implan el lunes 28 de enero. El Consejo Directivo del Instituto de Planeación Urbana tendrá que emitir una convocatoria para que ellos mismos elijan a quien dirigirá el organismo. Aún no se emiten las bases de la invitación a las personas interesadas.

Las facultades del Coordinador Ciudadano del Implan son las de citar a sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Directivo; supervisar el debido y oportuno cumplimiento

de los acuerdos del Consejo Directivo y supervisar en función de los lineamientos marcados por el Consejo Directivo, el desempeño del Director General del Instituto.

Desde el mes de noviembre no se realizan sesiones ordinarias en el Implan, situación por la cual no podían operar los recursos que tiene destinados la paramunicipal, ya que el ejercicio del gasto se estudia en las juntas ordinarias del Consejo Directivo, y quien convoca esas reuniones debe de ser el Coordinador Ciudadano del Implan.

COLEGIO VALLADOLID
MULTIVERSIDAD LATINOAMERICANA
PREESCOLAR - PRIMARIA
SECUNDARIA - PREPARATORIA

Nuestro Sistema Educativo Valladolid ha ganado dos veces la Olimpiada del Conocimiento Infantil. Ambos galardonados por el Presidente de la República.

UNIDAD CENTRO ☎ 985 50 08
UNIDAD VILLA VERDE ☎ 980 18 71
"MULTIVERSIDAD LATINOAMERICANA LA MARINA" ☎ 112 12 87

MENSUALIDAD 2018 -2019 \$920.00
¡INSCRIPCIONES ABIERTAS!
#ORGULLOSAMENTE VALLADOLID